



DOCUMENTO DE CONSULTA SIMPLIFICADO (DCS)

SERVICIO DE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

SERVICIO AUDIOVISUAL PARA LA PRODUCCIÓN DE VÍDEOS PROMOCIONALES Y PEDAGÓGICOS DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERREG SUDOE Y POCTEFA

Objeto de la consulta: La presente consulta tiene como objetivo seleccionar un proveedor para la realización de varios vídeos promocionales y de presentación de temas tratados en 3 proyectos INTERREG de cooperación transnacional (SUDOE) y transfronteriza (POCTEFA): INTERREG POCTEFA **RED-bio**, INTERREG POCTEFA **SANA SILVA** e INTERREG SUDOE **COOPTREE**.

Poder adjudicador:

GEIE FORESPIR
23 bis boulevard BONREPOS
31000 TOULOUSE
+33 534 414 320
<http://www.forespir.com>

En representación de los socios del proyecto COOPTREE (excepto JUNTA EXTREMADURA, AR+i) para el LOTE2_COOPTREE

1. Identificación de la estructura

1.1. Poder adjudicador y Jefe de Fila de los proyectos

GEIE FORESPIR, Agrupación Europea de Interés Económico, inscrita bajo el número único de identificación Siret 423 872 001 000 23, con sede en 23 bis boulevard Bonrepos, 31000 TOULOUSE / Francia.

En representación de los socios del proyecto COOPTREE (excepto Junta de Andalucía, Junta de Extremadura y AR+i) para el LOTE2_COOPTREE.

1.2. Persona encargada de la ejecución y seguimiento del contrato

La persona firmante del contrato es el Sr. Chauvin, Director de FORESPIR.

1.3. Personas con las que se pueden obtener informaciones de carácter administrativo y técnico

Las personas autorizadas para proporcionar información de carácter técnico y administrativo son el Sr. Chauvin, Director de FORESPIR, sebastien.chauvin@forespir.com, y el Sr. Delpi, Encargado de proyectos de cooperación, raphael.delpi@forespir.com.

2. Condiciones generales y características del contrato

2.1. Procedimiento

El GEIE FORESPIR es una organización de derecho privado que cumple con los siguientes criterios:

- Fue creado para satisfacer necesidades específicas de interés general con un carácter distinto al industrial o comercial;
- Tiene personalidad jurídica;
- Está financiado mayoritariamente por el Estado, las autoridades regionales o locales u otros organismos de derecho público, o su gestión está sujeta al control de estas autoridades u organismos, o su órgano de administración, dirección o supervisión está compuesto por miembros, más de la mitad de los cuales son designados por el Estado, las autoridades regionales o locales u otros organismos de derecho público.

En este sentido, FORESPIR debe cumplir con la Ordenanza n.º 2005-649 de 6 de junio de 2005 relativa a los contratos celebrados por personas públicas o privadas no sujetas al código de contratos públicos y, por lo tanto, respetar los principios de contratación pública: competencia, transparencia e igualdad de trato.

Además, en el marco de la participación en proyectos europeos que movilizan fondos públicos, y dado que la tasa de cofinanciación supera el 50% de los costes elegibles de dichos proyectos, los principios aplicables a las compras y contrataciones públicas deben ser aplicados por todos los beneficiarios, independientemente de su naturaleza jurídica.

Por lo tanto, para cualquier proceso de compra, independientemente de su importe, y ya sea una entidad pública o una entidad sujeta a las normas del sector público como beneficiaria de fondos públicos (incluidas las entidades privadas), se deben respetar los siguientes principios generales en los procesos de contratación:

- Principio de transparencia y publicidad,
- Principio de competencia,
- Principio de confidencialidad,
- Principio de igualdad de trato,
- Principio de no discriminación.

Debe ser posible demostrar, independientemente del importe de la compra, que la elección del proveedor, del bien o del servicio se ha realizado respetando los criterios de eficacia y eficiencia económica.

FORESPIR aplica el "Reglamento interno de compras que busca la conformidad del GEIE FORESPIR con la Ordenanza n.º 2005-649 de 6 de junio de 2005 relativa a los contratos celebrados por personas públicas o privadas no sujetas al código de contratos públicos".

Este reglamento interno de compras prevé que, para las compras de suministros, servicios o trabajos con un importe comprendido entre 15.000 € (sin IVA) y 50.000 € (sin IVA), el adjudicador FORESPIR elabore un "Documento de consulta simplificado (DCS), que contiene un Reglamento de consulta (RC) y un Pliego de condiciones técnicas particulares (CCTP)".

Tratándose de un servicio o producto especializado, el reglamento de compra prevé que el adjudicador FORESPIR "ponga en consulta y descargue el DCS en el sitio web de FORESPIR y, en su caso, en el del proyecto correspondiente; también puede enviarse por correo postal o electrónico individual a posibles proveedores".

El análisis y la clasificación de las ofertas serán realizados por FORESPIR y validados por el Administrador Delegado. La adjudicación del contrato se notificará por escrito y por medios electrónicos con acuse de recibo, por el Administrador Delegado (o su delegado) al adjudicatario.

La presente licitación está liderada por FORESPIR, líder de los proyectos INTERREG POCTEFA RED-bio (EFA088/01), SANA SILVA (EFA052/01) e INTERREG SUDOE COOPTREE (S1/2.7/F0122).

En cuanto al proyecto INTERREG SUDOE COOPTREE (S1/2.7/F0122), el servicio solicitado es un gasto común a los socios de dichos proyectos; los gastos comunes están regulados por un convenio específico y autorizados por los programas INTERREG SUDOE y POCTEFA.

La presente licitación incluye, por lo tanto, 3 lotes indivisibles:

LOTE1_REDbio

LOTE2_COOPTREE

LOTE3_SANASILVA

2.2. Duración, entrada en vigor y modalidades de adjudicación del contrato

El contrato se celebra hasta el 31 de diciembre de 2026 (salvo prórroga de los plazos de ejecución del o los proyectos afectados por el servicio).

El inicio del servicio está programado tan pronto como se notifique la adjudicación del contrato.

El contrato se adjudica a un solo licitador o a varios licitadores que hayan presentado una oferta agrupada para los 3 LOTES.

2.3. Condiciones generales de ejecución del contrato, presupuesto estimado y modalidades de pago

La unidad monetaria del contrato es el euro.

Todos los precios que no indiquen lo contrario se expresan sin IVA.

Los precios son unitarios y se consideran que incluyen todos los impuestos, tasas u otros gravámenes que afecten a los servicios previstos en el presente contrato.

Los precios incluyen los gastos derivados de los desplazamientos, alojamiento y comidas del o los proveedores (véanse las precisiones en el CCTP).

La disminución o el aumento del importe contractual del contrato, sea cual sea su importe, no da derecho a ninguna indemnización para el titular. Los precios son fijos durante toda la duración del contrato.

Se podrán pagar anticipos y pagos a cuenta, cuyo importe no excederá nunca el valor del servicio al que se refieran. El saldo del contrato se pagará tras la completa ejecución del servicio.

Las modalidades de facturación se definirán al establecer el contrato entre el adjudicador y el proveedor seleccionado. Sin embargo, cabe señalar que el lote 2 es un gasto común de los socios del proyecto INTERREG SUDOE COOPTREE (S1/2.7/F0122)¹. Por lo tanto, las facturas relativas a este servicio deberán enviarse a las estructuras socias:

S1/2.7/F0122 - COOPTREE
FORESPIR
Office National des Forêts (FR)
Centre National de la Propriété Forestière d'Occitanie (FR)
Centre National de la Propriété Forestière Nouvelle-Aquitaine (FR)
Centre National de la Propriété Forestière Auvergne-Rhône-Alpes (FR)
Union Grand Sud des Communes Forestières (FR)
Centre de Ciència i Tecnologia Forestal de Catalunya (ES)
Centre de la Propietat Forestal - Generalitat de Catalunya (ES)
Sociedad Aragonesa de Gestión Agroambiental S.L.U. (ES)
OREKAN – Gestión Ambiental de Navarra (ES)
Fundación HAZI Fundazioa (ES)
Fundación Cesefor (ES)
Centro de Investigación Forestal de Lourizán (ES)
Universidad de Extremadura
Instituto superior de Agronomía – Universidad de Lisboa (PT)

El adjudicador podrá facilitar el enlace y la resolución de posibles dificultades durante la facturación/pago

2.4. Convenio

Una vez realizada la selección por el adjudicador, se establecerá un convenio que precise las modalidades de facturación, las modalidades prácticas, organizativas y de seguimiento del servicio.

2.5. Plazos de validez de las ofertas

El plazo de validez de las ofertas es de 90 días.

Comienza a contar desde la fecha límite establecida para la presentación de las ofertas.

¹ A excepción de la JUNTA DE EXTREMADURA (España), la JUNTA DE ANDALUCÍA (España) y AR+i (Andorra).

2.6. Modalidades de presentación de las candidaturas

Todos los documentos que constituyan, acompañen o se citen como apoyo a la candidatura y a la oferta deben redactarse en francés, español o inglés.

Los candidatos deben presentar su dossier en las condiciones descritas a continuación, bajo pena de exclusión.

El dossier de presentación de cada candidatura debe incluir obligatoriamente los siguientes documentos:

1. Una declaración jurada debidamente fechada y firmada por una persona autorizada que certifique que el candidato no incurre en ninguno de los casos mencionados en los artículos L.2141-1 a L2141-14 del código francés de contratación pública;
2. Una presentación sintética de la entidad candidata (tipo "currículum vitae", máximo 4 páginas A4), destacando las experiencias relacionadas con los ámbitos de competencia solicitados: bosque, biodiversidad, medios agro-pastorales, turberas, cambio climático, salud de los bosques.
3. Una oferta económica detallada y cuantificada (incluyendo los gastos de desplazamiento).
4. Una aceptación del pliego de condiciones técnicas particulares, fechada y firmada.

Cada uno de los documentos 1 y 4 enumerados anteriormente debe estar imperativamente firmado y fechado por una persona autorizada para comprometer al candidato o ir acompañado, en su caso, de un poder que autorice a la persona firmante a comprometer a la empresa candidata.

2.7. Criterios de adjudicación de esta licitación

Las respuestas a esta consulta se evaluarán sobre 100 puntos, según los siguientes criterios:

Valor técnico	Número de puntos
Pertinencia de la respuesta	60
Precio	40

2.8. Modalidades de respuesta a esta licitación:

Las respuestas deben enviarse a más tardar el **2 de marzo de 2026 (18:00, hora de París, Francia)**, exclusivamente por correo electrónico a las siguientes direcciones:

sebastien.chauvin@forespir.com

raphael.delpi@forespir.com

geieforespir@forespir.com

El análisis de las ofertas recibidas, la elección del/de los proveedores y las notificaciones se realizarán entre el 2 y el 6 de marzo de 2026 como máximo.

El análisis de las ofertas recibidas y la elección del/de los proveedores se realizarán entre el 2 y el 6 de marzo de 2026 como máximo. Las notificaciones de aceptación o rechazo de las ofertas se enviarán en un plazo de 5 días, es decir, como máximo el 13/03/2026.

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARTICULARES

El presente pliego de condiciones técnicas particulares está puesto a disposición en español para facilitar su accesibilidad. Resulta de una traducción desde el francés. La versión de referencia contractual es la versión francesa.

1. Contexto de la consulta

En el marco de su actividad, FORESPIR es líder de 3 proyectos de cooperación que han sido programados en el marco de dos programas europeos de cooperación: los programas INTERREG POCTEFA y INTERREG SUDOE. Estos 3 proyectos reúnen a numerosos socios (Francia, España, Andorra para POCTEFA y Francia, España, Andorra y Portugal para SUDOE) y se presentan sintéticamente a continuación:



Red de Espacios Naturales Pirenaicos para el Desarrollo Sostenible y la Preservación de la Biodiversidad

18 socios.

El proyecto tiene como objetivo:

- Materializar la creación de una red de gestores de espacios naturales pirenaicos mediante la estructuración de una gobernanza transfronteriza sostenible.
- Mejorar el conocimiento, mediante el uso de nuevas tecnologías y técnicas de cooperación innovadoras, sobre los impactos de las actividades humanas en la biodiversidad pirenaica.
- Crear métodos concertados de preservación y gestión de los medios naturales a escala del macizo (objetivo operativo mediante la implementación de acciones en los territorios sobre los medios forestales, agro-pastorales y turberas).
- Formar y sensibilizar a todos los actores y usuarios del territorio sobre el conocimiento de la biodiversidad, los desafíos de su conservación y los impactos de las actividades antropogénicas.

Para más información, consulte el sitio web del proyecto: 🖱 <https://www.red-biodiv.eu/le-projet>



La cooperación transfronteriza al servicio de la salud de los bosques pirenaicos en un contexto de cambio climático

12 socios.

El proyecto tiene como objetivo:

- Mejorar la prevención, detección y gestión de los fenómenos que afectan a la salud de los bosques mediante la cooperación transfronteriza.
- Desarrollar una Estrategia Pirenaica de cooperación para la salud de los bosques en un contexto de cambio climático y un plan de acción.
- Implementar las acciones prioritarias del plan de acción.

Para más información, consulte el sitio web del proyecto: 🖱 <https://www.sanasilva.org/>

COOPTREE

Cooperación transnacional para la conservación y la resiliencia de los bosques del suroeste de Europa.

18 socios.

El proyecto tiene como objetivo:

- Acompañar la adaptación de los bosques del suroeste de Europa frente al cambio climático creando una base de conocimientos expertos sobre los recursos genéticos disponibles y las técnicas silvícolas de adaptación, y poniéndolos en práctica en los territorios.
- Diseñar, desarrollar e implementar un programa transnacional de conocimiento y conservación de los recursos genéticos del SUDOE y mejorar los conocimientos sobre las hibridaciones naturales para adaptar las especies al cambio climático permitiendo la mezcla.
- Conocer, para las especies de interés, el nivel de resistencia al déficit hídrico.
- Aprovechar las experiencias pasadas en cuanto a pruebas de introducción o comportamiento de especies y procedencias instaladas fuera de sus áreas naturales de distribución, así como las silviculturas adaptativas.
- Implementar "sitios taller" buscando diversificar y enriquecer los bosques, desarrollar nuevos objetivos silvícolas y funcionales y reducir la vulnerabilidad de los bosques

Para más información, consulte el sitio web del proyecto:  <https://interreg-sudoe.eu/fr/proyecto-interreg/cooptree/>

2. Financiación de los proyectos

Los proyectos RED-BIO, SANA SILVA y COOPTREE reúnen a socios franceses, españoles, andorranos y portugueses (COOPTREE), y están coordinados por FORESPIR, que lidera la licitación y el contrato común de todo o parte de los socios del proyecto COOPTREE (véase detalle) y es el único cliente y poder adjudicador del servicio relativo a los proyectos RED-bio y SANA SILVA.

Las acciones llevadas a cabo en el marco de estos proyectos están cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) a través de los programas INTERREG (POCTEFA - 65% de financiación de la Unión Europea y SUDOE - 75% de financiación de la Unión Europea). Cofinanciaciones públicas complementan el plan de financiación (Estado francés, Consejos Regionales de Occitania "Pirineos-Mediterráneo" y Nueva Aquitania).

Para más información, consulte los sitios web de los programas:

 <https://www.poctefa.eu>

 <https://interreg-sudoe.eu>

3. Servicio solicitado

Los proyectos RED-bio, COOPTREE y SANA SILVA prevén cada uno acciones de comunicación que incluyen, en particular, producciones de vídeo de presentación y explicación de los temas tratados por los proyectos.

Formato: Producción de 4 cápsulas de vídeo sobre los mensajes clave del proyecto / Formato horizontal

Objetivo principal del vídeo: presentar y explicar los desafíos transfronterizos de preservación de 3 medios naturales con fuertes desafíos de biodiversidad: los medios forestales, las turberas y los medios agro-pastorales. Una cuarta cápsula presentará el enfoque de "red de espacios naturales protegidos" emprendido desde 2016.

- **Los bosques de alto valor ecológico: un activo para nuestros territorios (CÁPSULA 1)**

Con un mando forestal que representa cerca del 60% de su superficie, los Pirineos ofrecen un paisaje donde el bosque, heredero de las evoluciones postglaciares y de las prácticas humanas sucesivas, desempeña un papel central. Este bosque no es uniforme: se presenta como un mosaico de medios que van de oeste a este, desde los bosques montañosos del norte hasta los encinares mediterráneos del sur. Esta diversidad, tanto ecológica como paisajística, se refleja en una biodiversidad forestal excepcional, donde coexisten especies emblemáticas, hábitats raros y funciones ecológicas esenciales.

Entre estos bosques, algunos presentan un alto valor ecológico (AVE). Pero, ¿qué significa esto? Un bosque de alto valor ecológico (FAVE) se caracteriza por su naturalidad, su riqueza en especies raras o amenazadas, su papel en la conectividad ecológica o su capacidad para albergar procesos naturales intactos. Preservar estos bosques es, por tanto, mucho más que proteger árboles: es mantener ecosistemas funcionales, reservorios de biodiversidad y también espacios que brindan servicios indispensables a los territorios, como la regulación del agua, el almacenamiento de carbono o el marco de vida para las poblaciones locales.

Para conciliar preservación y valorización, los actores de los Pirineos multiplican las iniciativas: gestión diferenciada (zonas de libre evolución, silvicultura cercana a la naturaleza), restauración de medios degradados, creación de corredores ecológicos para conectar las masas forestales, o incluso la valorización de productos forestales locales dentro de una lógica de cadenas de producción sostenibles. El desafío es claro: hacer de los bosques pirenaicos un modelo donde la biodiversidad, las actividades humanas y la resiliencia climática echen raíces juntas.

- **Las turberas de los Pirineos: ecosistemas discretos pero esenciales (CÁPSULA 2)**

Las turberas, aunque cubren una superficie más modesta que los bosques en los Pirineos, son medios de una importancia ecológica mayor. Formadas a lo largo de milenios por la acumulación de materia orgánica en zonas húmedas, albergan una biodiversidad única, a menudo especializada y rara: plantas carnívoras, libélulas amenazadas, o aves como el aguilucho lagunero. Su papel no se limita a la biodiversidad: estos ecosistemas son también reservorios excepcionales de carbono, almacenando hasta 20 veces más CO₂ por hectárea que los bosques, y reguladores hídricos naturales, limitando los riesgos de inundación y sequía aguas abajo.

Preservar las turberas significa, por tanto, proteger un patrimonio ecológico irremplazable, pero también garantizar servicios ecosistémicos vitales para los territorios. Su degradación, a menudo vinculada a drenajes pasados, la extracción de turba o el abandono de prácticas tradicionales, amenaza estos equilibrios. Sin embargo, su restauración y gestión sostenible ofrecen oportunidades concretas: mejora de la calidad del agua, creación de empleos locales (ecoturismo, gestión conservacionista) e incluso el desarrollo de sectores innovadores (plantas medicinales, materiales aislantes naturales).

Para lograrlo, los actores de los Pirineos actúan en varios frentes: restauración hidrológica (obturación de drenajes, rehumidificación), seguimiento científico para evaluar el estado de las turberas, y sensibilización de los usuarios (agricultores, excursionistas, colectividades). El objetivo es convertir estos medios, a menudo desconocidos, en aliados para el clima, la biodiversidad y los territorios, demostrando que una gestión adaptada puede conciliar preservación y valorización.

- **Los entornos agropastorales de los Pirineos: un equilibrio entre tradición y biodiversidad (CÁPSULA 3)**

Los medios agro-pastorales de los Pirineos, moldeados desde hace siglos por las actividades humanas, son mucho más que simples paisajes: son ecosistemas dinámicos, donde la ganadería extensiva, las prácticas agrícolas tradicionales y la biodiversidad se entrelazan. Estos espacios abiertos, compuestos por

prados, brezales y zonas de pastoreo, albergan una fauna y flora notables, a menudo adaptadas a estas condiciones específicas. Aquí se encuentran especies emblemáticas y plantas raras.

Preservar estos medios significa mantener un patrimonio cultural y ecológico único, al tiempo que se apoya una economía local basada en la ganadería, el agroturismo y los productos de la tierra (quesos, carnes, miel). Sin embargo, su futuro está amenazado por dinámicas contrastadas: el abandono de las prácticas tradicionales en ciertas zonas, que conduce al cierre de los paisajes y a la pérdida de biodiversidad, y la modificación de las prácticas agrícolas en otras, que debilitan los equilibrios ecológicos.

Ante estos desafíos, los actores de los Pirineos actúan para seguir conciliando la actividad pastoral y la preservación de la biodiversidad. Las soluciones pasan por prácticas agro-pastorales adaptadas, la valorización de los productos locales mediante sellos de calidad y la sensibilización de los ganaderos y consumidores sobre la importancia de mantener estos medios en condiciones ecológicas elevadas. Esto implica fomentar prácticas virtuosas, asegurando al mismo tiempo una remuneración justa para los actores locales.

El desafío es claro: convertir los medios agro-pastorales en espacios vivos, donde la actividad humana y la naturaleza se enriquezcan mutuamente, en beneficio de las generaciones futuras.

Público objetivo: Público general y actores institucionales no expertos.

Duración de las cápsulas: Entre 3 y 4 minutos, con ajustes posibles de común acuerdo.

Modo(s) de difusión: Internet (sitios web, redes sociales), coloquios.

Versiones lingüísticas: Las intervenciones de las personas entrevistadas serán en francés y español, y constituirán la trama principal del vídeo. Se prevé utilizar preferiblemente el subtítulo automático generado por la plataforma de vídeo (por ejemplo, YouTube) tras su revisión por parte de la asociación. En esta etapa, cualquier otra propuesta de integración de subtítulos por parte del prestador será estudiada.

Lugares posibles de rodaje: España, Andorra y Francia. Los lugares exactos de rodaje se definirán con el prestador seleccionado según la disponibilidad de los interviniendo en los sitios y según las necesidades identificadas en términos de contenido. Los rodajes serán compartidos entre proyectos, lo que significa que durante una sesión de rodaje en un sitio se buscará capturar contenido para varios de los proyectos involucrados (imágenes y, en la medida de lo posible, entrevistas).

A título informativo y orientativo, los gastos de alojamiento, restauración y eventuales desplazamientos en avión o tren se estiman en aproximadamente el 10% del presupuesto total del servicio. Deben estar incluidos en el presupuesto presentado. Cuando los sitios sean accesibles en coche, FORESPIR garantizará el transporte con salida y regreso desde Toulouse.

Tipo de lugares de rodaje: Principalmente en exteriores (bosque, montaña, llanura), pero también en salas de reunión, laboratorios y/o viveros.

Características específicas solicitadas:

- Entrevistas, tomas con dron, tomas "estáticas", eventuales incrustaciones de animaciones de vídeo, esquemas e imágenes-pictogramas, para facilitar la comprensión del tema.
- Integración de música (preferiblemente libre de derechos) — sin voz en off para simplificar la gestión de traducciones y subtítulos.
- Un diseño gráfico general que incluya las animaciones de los logos de los proyectos (introducción) y las obligaciones de comunicación de los programas INTERREG (logo y referencia al cofinanciamiento FEDER) (cierre).
- Los vídeos de los socios pueden ser utilizados si es necesario, siempre que tengan calidad suficiente.
- Prever una coordinación detallada previa con FORESPIR para explicar el proyecto y su desarrollo, elaboración de los "guiones" y plan de rodaje, así como los comentarios y las modificaciones/ajustes durante los montajes antes de la validación de los vídeos definitivos.

Estos vídeos están pensados para integrarse en una futura "videoteca FORESPIR", capaz de facilitar a largo plazo la comprensión de estos desafíos para el público en general o las personas no iniciadas.

Formato: Producción de 4 cápsulas de video sobre los mensajes clave del proyecto / Formato apaisado.

Objetivo principal del vídeo: presentar y explicar los retos transnacionales comunes y lo que se está llevando a cabo en los territorios en relación con los siguientes temas:

- **Los bosques del suroeste europeo, un patrimonio vivo en transformación (CÁPSULA 1)**

Sumérgete en el corazón de los bosques del Suroeste Europeo, auténticos museos naturales donde se entrelazan la historia postglaciar y la huella humana. Desde el final de la última glaciación, estos ecosistemas han visto sucederse robles, hayas, pinos y otras especies, moldeados por el clima y las actividades humanas, desde la agricultura hasta la explotación forestal. Hoy, estos bosques son mucho más que paisajes: son reservorios de biodiversidad, proveedores de madera, reguladores climáticos y lugares de ocio, lo que ilustra su multifuncionalidad esencial para nuestras sociedades.

Sin embargo, el cambio climático y las presiones antropogénicas amenazan este equilibrio, debilitando ciertas especies y reduciendo la resiliencia de los ecosistemas. Frente a estos desafíos, la conservación de la diversidad genética y la adaptación de los bosques se vuelven urgentes. Descubre cómo las herramientas científicas, las prácticas silvícolas innovadoras y las políticas de gestión sostenible pueden preservar estas joyas verdes, para que sigan ofreciéndonos sus servicios vitales en el futuro.

- **¿Por qué la genética de los bosques es crucial para su futuro? (CÁPSULA 2)**

La genética forestal es mucho más que una simple herramienta científica: es una clave para entender y preservar la capacidad de adaptación de los bosques frente a los trastornos climáticos y las presiones humanas. Cada especie, cada árbol, lleva en sí un patrimonio genético único, moldeado por milenios de evolución e interacciones con su entorno. Esta diversidad genética permite a los bosques resistir a enfermedades, adaptarse a la sequía, a las olas de calor o a la llegada de nuevas plagas.

Hoy, con la aceleración del cambio climático, esta diversidad se convierte en un activo fundamental para garantizar la supervivencia de los ecosistemas forestales y mantener los servicios que nos brindan. Sin un buen conocimiento de la genética de las especies, corremos el riesgo de perder variedades adaptadas localmente, debilitar los bosques y, en última instancia, comprometer su capacidad para proporcionarnos los servicios ecosistémicos necesarios.

Al estudiar y preservar esta diversidad, los científicos y gestores forestales pueden identificar los árboles más resistentes, seleccionar las semillas mejor adaptadas e incluso anticipar las migraciones de procedencias o especies necesarias para acompañar la evolución del clima. La genética no es solo una cuestión de conocimiento científico: es una palanca concreta para actuar y asegurar el futuro de nuestros bosques.

- **Los árboles del suroeste europeo frente a la sequía: estrategias de supervivencia extraordinarias (CÁPSULA 3)**

Ante la intensificación de las sequías en el suroeste de Europa, los árboles despliegan mecanismos de resistencia tan ingeniosos como indispensables para su supervivencia. Algunos, como la encina o el pino marítimo, desarrollan raíces profundas para extraer agua de capas más bajas del suelo, mientras que otros, como el quejigo, reducen su transpiración gracias a hojas más pequeñas y cubiertas por una cutícula cerosa. Otras especies, como el haya, ralentizan su crecimiento o entran en letargo precoz para ahorrar recursos.

Estas adaptaciones, forjadas a lo largo de siglos de evolución, están siendo puestas a prueba por la rapidez del cambio climático. Sin embargo, ofrecen pistas valiosas para la gestión forestal: favorecer las especies más resistentes, diversificar las masas forestales o adaptar las prácticas silvícolas permite reforzar la resiliencia de los bosques. Comprender estos mecanismos también ayuda a anticipar mejor los riesgos de deterioro y preservar los servicios ecosistémicos esenciales que nos brindan estos ecosistemas.

- **¿Qué procedencias y especies para los bosques del futuro en el suroeste de Europa? (CÁPSULA 4)**

En el Suroeste Europeo, la preparación de los bosques para enfrentar los desafíos climáticos no se basa en soluciones radicales, sino en un enfoque prudente y colaborativo. Los actores locales multiplican las

experimentaciones a pequeña escala, probando procedencias locales o cercanas en condiciones variadas, con el fin de evaluar su capacidad de adaptación a la sequía y a los nuevos regímenes climáticos. Estos ensayos, a menudo realizados en red, se inscriben en una lógica de mosaico: se trata de diversificar las masas forestales, comparar el comportamiento de las especies y aprender de las experiencias pasadas, sin imponer grandes migraciones de especies o transformaciones bruscas.

El desafío es doble: preservar la biodiversidad y el carácter local de los ecosistemas, al tiempo que se anticipan los cambios profundos que se avecinan. El intercambio de conocimientos entre investigadores, gestores y propietarios forestales desempeña un papel clave en este enfoque. Permite perfeccionar las prácticas, identificar las especies más prometedoras y transmitir a las generaciones futuras bosques más resilientes, sin sacrificar su identidad ni su equilibrio.

Ces vidéos sont pensées pour intégrer une future « vidéothèque FORESPIR », à même de faciliter à long terme la compréhension de ces enjeux pour le grand public ou les personnes non-initiées.

Público objetivo: Público general y actores institucionales no expertos.

Duración de las cápsulas: Entre 3 y 4 minutos, con ajustes posibles de común acuerdo.

Modo(s) de difusión: Internet (sitios web, redes sociales), coloquios.

Versiones lingüísticas: Las intervenciones de las personas entrevistadas serán en francés, español y portugués, y constituirán la trama principal del vídeo. Se prevé utilizar preferiblemente el subtítulo automático generado por la plataforma de vídeo (por ejemplo, YouTube) tras su revisión por parte de la asociación. En esta etapa, cualquier otra propuesta de integración de subtítulos por parte del prestador será estudiada.

Lugares posibles de rodaje: Portugal, España, Andorra y Francia. Los lugares exactos de rodaje se definirán con el prestador seleccionado según la disponibilidad de los interviniendo en los sitios y según las necesidades identificadas en términos de contenido. Los rodajes serán compartidos entre proyectos, lo que significa que durante una sesión de rodaje en un sitio se buscará capturar contenido para varios de los proyectos involucrados (imágenes y, en la medida de lo posible, entrevistas).

A título informativo y orientativo, los gastos de alojamiento, restauración y eventuales desplazamientos en avión o tren se estiman en aproximadamente el 10% del presupuesto total del servicio. Deben estar incluidos en el presupuesto presentado. Cuando los sitios sean accesibles en coche, FORESPIR garantizará el transporte con salida y regreso desde Toulouse.

Tipo de lugares de rodaje: Principalmente en exteriores (bosque, montaña, llanura), pero también en salas de reunión, laboratorios y/o viveros.

Características específicas solicitadas:

- Entrevistas, tomas con dron, tomas "estáticas", eventuales incrustaciones de animaciones de vídeo, esquemas e imágenes-pictogramas, para facilitar la comprensión del tema.
- Integración de música (preferiblemente libre de derechos) — sin voz en off para simplificar la gestión de traducciones y subtítulos.
- Un diseño gráfico general que incluya las animaciones de los logos de los proyectos (introducción) y las obligaciones de comunicación de los programas INTERREG (logo y referencia al cofinanciamiento FEDER) (cierre).
- Los vídeos de los socios pueden ser utilizados si es necesario, siempre que tengan calidad suficiente.
- Prever una coordinación detallada previa con FORESPIR para explicar el proyecto y su desarrollo, elaboración de los "guiones" y plan de rodaje, así como los comentarios y las modificaciones/ajustes durante los montajes antes de la validación de los vídeos definitivos.

Formato: Producción de un vídeo sobre los mensajes clave del proyecto / Formato horizontal

Objetivo principal del vídeo: Explicar de manera breve y sencilla el contexto del desarrollo de patologías forestales y los fenómenos que afectan a la salud de los bosques. Mostrar lo que están implementando las organizaciones forestales pirenaicas para hacerles frente: anticipar, detectar, gestionar y cooperar.

El macizo de los Pirineos es un territorio que sufre fuertemente los efectos del cambio climático. Este, al endurecer las condiciones ambientales, debilita la resiliencia de los bosques, generando efectos ya perceptibles en las afecciones que afectan a los bosques: defoliaciones, deterioros, desarrollo y colonización de patógenos y plagas.

Estos fenómenos pueden implicar una amplia gama de consecuencias, desde pérdidas de producción y productividad, hasta deterioros masivos que pueden desestabilizar ecosistemas enteros y las cadenas de valor forestales locales.

En este contexto, impulsado por el departamento de "Salud de los Bosques" del Ministerio de Agricultura francés, se han iniciado varios talleres e intercambios transfronterizos entre las instituciones forestales pirenaicas para compartir los desafíos y prioridades de acción.

De esto surgió una necesidad clave: estructurar la cooperación y las comunicaciones a ambos lados del macizo. El objetivo del proyecto SANA SILVA es, por tanto, elaborar una estrategia de cooperación transfronteriza y llevar a cabo acciones prioritarias para responder a los desafíos compartidos de salud de los bosques en los Pirineos.

El proyecto ya ha logrado la implementación de varias de estas acciones, como el establecimiento de un sistema compartido de alerta temprana operativa, la ejecución de acciones piloto para mejorar la detección, comprensión y gestión de los fenómenos que afectan a la salud de los bosques, y la creación de una red de expertos pirenaicos en la materia.

La producción de este vídeo tiene un doble objetivo:

- Corto plazo: Presentar una visión no experta de los desafíos relacionados con la salud de los bosques en los Pirineos y las acciones que los actores forestales están implementando para responder a ellos, en el marco del proyecto SANA SILVA.
- Largo plazo: Integrar una "videoteca FORESPIR" dedicada a los bosques pirenaicos y constituir el episodio sobre la salud de los bosques.

Hilo conductor:

Desde siempre, los bosques de los Pirineos han coexistido con patógenos naturales, pero su equilibrio se ve hoy en día alterado, especialmente por el cambio climático. Las sequías repetidas, los inviernos más suaves y la evolución de las áreas de distribución de los agentes patógenos debilitan las defensas naturales de los árboles, abriendo la puerta a posibles epidemias más frecuentes y virulentas. Incluso en ausencia de agentes patógenos, las condiciones climáticas restrictivas de los últimos años (estrés hídrico) han provocado un aumento del deterioro de los bosques.

Para hacer frente a esta situación, los actores locales —gestores, científicos y propietarios— se movilizan en red, combinando una vigilancia reforzada, herramientas de modelización y el intercambio de experiencias. Dispositivos como parcelas instrumentadas o herramientas "predictivas" permiten anticipar los riesgos, mientras que formaciones y sistemas de alerta y vigilancia transfronterizos refuerzan la reactividad de los operadores de "Salud Forestal".

Cuando un patógeno se instala, las respuestas se basan en prácticas silvícolas adaptadas: cortas sanitarias para limitar la propagación, diversificación de especies para reforzar la resiliencia o reconstitución de masas forestales con variedades mejor adaptadas. Pero el desafío va más allá de la simple gestión técnica: también se trata de fomentar una cultura común de vigilancia, informando y formando a todos los actores, para que cada decisión se base en los retornos de experiencia y los conocimientos más recientes. En los Pirineos, la salud de los bosques se construye así, entre ciencia, trabajo de campo y solidaridad.

Público objetivo: Público general y actores institucionales no expertos.

Duración del vídeo: 5 minutos, con ajustes posibles de común acuerdo.

Modo(s) de difusión: Internet (sitios web, redes sociales), coloquios.

Versiones lingüísticas: Las intervenciones de las personas entrevistadas serán en francés y español y constituirán la trama principal del vídeo. Se prevé utilizar preferiblemente el subtítulo automático generado por la plataforma de vídeo (por ejemplo, YouTube) tras su revisión por parte de la asociación. En esta etapa, cualquier otra propuesta de integración de subtítulos por parte del prestador será estudiada.

Lugares posibles de rodaje: España, Andorra y Francia. Los lugares exactos de rodaje se definirán con el prestador seleccionado según la disponibilidad de los interviniendo en los sitios y según las necesidades identificadas en términos de contenido. Los rodajes serán compartidos entre proyectos, lo que significa que durante una sesión de rodaje en un sitio se buscará capturar contenido para varios de los proyectos involucrados (imágenes y, en la medida de lo posible, entrevistas).

A título informativo y orientativo, los gastos de alojamiento, restauración y eventuales desplazamientos en avión o tren se estiman en aproximadamente el 10% del presupuesto total del servicio. Deben estar incluidos en el presupuesto presentado. Cuando los sitios sean accesibles en coche, FORESPIR garantizará el transporte con salida y regreso desde Toulouse.

Tipo de lugares de rodaje: Principalmente en exteriores (bosque, montaña, llanura), pero también en salas de reunión, laboratorios y/o viveros.

Características específicas solicitadas:

- Entrevistas, tomas con dron, tomas "estáticas", eventuales incrustaciones de animaciones de vídeo, esquemas e imágenes-pictogramas, para facilitar la comprensión del tema.
- Integración de música (preferiblemente libre de derechos) — sin voz en off para simplificar la gestión de traducciones y subtítulos.
- Un diseño gráfico general que incluya las animaciones de los logos de los proyectos (introducción) y las obligaciones de comunicación de los programas INTERREG (logo y referencia al cofinanciamiento FEDER) (cierre).
- Los vídeos de los socios pueden ser utilizados si es necesario, siempre que tengan calidad suficiente.
- Prever una coordinación detallada previa con FORESPIR para explicar el proyecto y su desarrollo, elaboración de los "guiones" y plan de rodaje, así como los comentarios y las modificaciones/ajustes durante los montajes antes de la validación de los vídeos definitivos.

Precisiones sobre los elementos entregados por el proveedor:

Detalles de los elementos proporcionados por el proveedor de servicios: Los proyectos de vídeo deben entregarse a FORESPIR.

Todas las tomas realizadas durante los días de rodaje se entregarán a FORESPIR (en un disco duro dedicado) y serán copropiedad de FORESPIR (y de los socios en el caso de COOPTREE) y de la empresa seleccionada.

También se entregará la plantilla de "introducción-cierre" de cada proyecto.

En, a .../.../2026

Leído y aprobado

Fecha:

Firma: